

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

S. Pedro Nolases, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

SU ARCHIVONES: PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1.25
Número suelto. 0.05
Id atrasado. 0.10

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos. Anuncios para la línea de Ferro-carriles e interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

TALONARIOS
para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

CALENDARIO Zaragozano

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

El país y el Gobierno

(De El Día.)

Han transcurrido tres meses desde que las Cortes suspendieron sus tareas, dejando al Gobierno medios suficientes, y aun sobrados, para arbitrar los recursos que demandaban las múltiples y costosas atenciones de la guerra de Cuba.

Desde aquella fecha hasta el presente, los gastos de la nación han aumentado considerablemente; ha estallado la insurrección en el Archipiélago filipino, que exige nuevos é importantes sacrificios. El país no los niega ni los regatea; antes bien, se muestra propicio y decidido, más que resignado, á prodigarlos, y da cuanto se necesita y puede exigírsele: los hombres que el Gobierno le pide y los recursos pecuniarios de que el Tesoro carece para hacer frente á los cuantiosos gastos de dos guerras.

Cumple el pueblo español todos sus deberes á conciencia: demuestra, una vez más, con la firmeza de siempre, las inapreciables condiciones de su carácter, y llega, por su arraigado patriotismo, al sacrificio, sin que temores ni recelos de ningún género le detengan.

Su nobilísimo y generoso proceder facilita extraordinariamente la misión del Gobierno, el cual, por su parte, lejos de sentir los debidos estímulos y cumplir en la medida que debiera los sagrados compromisos é ineludibles deberes que con el país tiene, sólo de él se acuerda cuando necesita imponerle un nuevo sacrificio, olvidándose por completo de los derechos que le asisten, y sin preocuparse lo más mínimo de conocer las opiniones, los deseos, las aspiraciones y los consejos de sus gobernados.

Contrasta notablemente la conducta patriótica y levantada de toda la nación con la del Gobierno. Mientras aquella, con abnegación admirable, sacrifica sus hijos en mortíferos climas y pone el capital privado á disposición del Gobierno, éste se siente orgulloso de sí propio y se vanagloria de organizar con acierto las expediciones militares y de haber realizado el empréstito interior, como si esas expediciones pudieran hacerse sin la abnegación del país, y el empréstito se hubiera cubierto por la confianza que inspiran los ministros ó por el esfuerzo personal de los mismos.

No le preocupan ni le inquietan al Sr. Cánovas del Castillo, ni al Gobierno que preside, opiniones ni deseos del país, ni los juicios que forme respecto de la marcha lenta, y hasta el presente de escasos resultados positivos, de la campaña de Cuba.

No siente el Sr. Cánovas del Castillo, ni su Gobierno, la imperiosa é imprescindible necesidad de consultar la opinión del país para seguir sus indicaciones y atender sus consejos, ni de dar á éste esperanzas, ya que no realidades, de que sus afanes no han de ser infructuosos ni sus sacrificios estériles.

El Sr. Cánovas no necesita, ó no quiere inspirarse en los dictados de la opinión; por eso no ha pensado aún en reunir las Cortes, ni las convocará hasta que le obligue á ello el precepto constitucional de presentar á las Cámaras los futuros presupuestos.

¿Qué le importa al Sr. Cánovas que haya estallado una imponente insurrección en Filipinas, y que de ello aún no tengan conocimiento oficial las Cortes, si éstas han votado créditos y autorizaciones sobradas para que el Gobierno arbitre recursos? ¿Hacen falta hombres para enviarlos al archipiélago? Pues se envían: el país da todos cuantos se necesitan. ¿Faltan recursos? ¿Para qué están las autorizaciones amplias de las Cámaras?

¿Qué fin práctico se alcanzaria con abrir las Cortes y exponer ante la Representación nacional la verdadera situación de Cuba y Filipinas?

Juzgase el Sr. Cánovas [del Castillo] perfecto é infalible, y no se preocupa poco ni mucho, en estos gravísimos momentos, de conocer las opiniones autorizadas del jefe del partido liberal, ni las estadísticas ilustres de este partido y [de la] disidencia conservadora, ni las de los diputados y senadores independientes ó de las demás minorías, representantes todos del país, y con igual derecho que los ministeriales á conocer la verdadera situación de las cosas y á juzgar la conducta del Gobierno.

Para el señor Presidente del Consejo no tienen valor esas opiniones, porque sabe que son contrarias á las que él sustenta.

¿Qué le importan al Sr. Cánovas los sabios consejos, las prudentes advertencias, los oportunos recuerdos de prácticas y procedimientos saludables funestamente abandonados, de estadista tan ilustre y conservador tan consecuente como D. Francisco Silvela? ¿Qué le importan las respetabilísimas y autorizadas opiniones, y los profundos juicios de tan insignie hombre público?

¿Qué puede aprovechar el Sr. Cánovas de las opiniones que emita y de los juicios que exponga un estadista de tantos talentos, de tanta ilustración y de tanto conocimiento de los problemas de gobierno, como el Sr. Gamazo?

¿Qué importancia pueden tener [para el] Presidente del Consejo [las] opiniones de un Montero Rios, ni las de un Moré, un Canalejas, un Maura, un Puigcerver, un Gullón ó un representante del partido tradicionalista?

El Sr. Cánovas, ante la gravedad de las circunstancias, precinde del Parlamento, despreciando la opinión del país, y no da á éste mas noticias de su gestión y del estado de las guerras, que las que publican los diarios ministeriales, muy satisfactorias para el Gobierno, y las pecas gratas que contienen los telegramas oficiales de Cuba y Filipinas, que se facilitan á la prensa después de abreviados, corregidos y desfigurados.

El Sr. Cánovas creará que satisface con esto los deseos de la opinión.

El pueblo que procede como procede siempre el pueblo español, tiene derecho á que se le consulte, á que se le oiga y á que se le atienda; y el Gobierno que procede como procede el actual, divorciado por completo de la opinión y del país, pierde fuerza y autoridad, carece de prestigio y está amenazado de muerte.

Nuevo robo en Correos

Madrid 28.

Cuando aún no se ha sustanciado la causa conocida por *Las estafas en Correos*, cuando aún dura en el público la impresión producida por lo ocurrido en los exámenes de Telégrafos, se ha descubierto un nuevo robo en Correos, añadiéndose de esta manera un nuevo escándalo á los ya conocidos.

Anoche, á la llegada á la estación del Mediodía del coche de Correos que conducía la correspondencia de las provincias andaluzas, se notó la falta de dos maletas, que contenían gran número de certificados de Cádiz y Málaga.

Quién, como y cuando se cometió la sustracción, esto es lo que todavía continúa siendo un misterio y lo que el Juzgado de guardia trata en estos momentos de averiguar.

Según hemos oído decir, lo más probable es que el robo se cometiera en el trayecto que siguió el coche desde la calle de la Paz á la estación del Mediodía.

Acercas de este mismo punto corrían anoche muchas versiones que, á nuestro juicio, carecen todavía de sólido fundamento.

En el mencionado coche de Correos iban los ambulantes D. Juan José López, de Cádiz, y D. Pedro Gonzalez, de Málaga.

El coche es de los modernos, sin cerradura en el centro, pero más seguro, por tener unas barras que atraviesan las puertas.

La cantidad total á que ascienden los valores declarados sustraídos es de 25.000 pesetas, y en ella va incluido un objeto procedente de Pontevedra para Málaga, asegurado en 250 pesetas.

Los certificados son 28, de las siguientes cantidades: 100, 225, 50, 223, 500, 1.500, 1.800, 8.300, 25.200, 600, 200, 250, 200, 5.000, 500, 300, 280, 80, 50, 100, 500, 5.000, 100, 50, 500, 250, y 300 pesetas. Entre ellos hay cinco con títulos del Estado números 26.771, 26.773, 20.887, 26.604 y 26.813, consignados, respectivamente, á D. José Yáñez, en Las Palmas, á D. Cesáreo Jude, en idem; á los señores Aramburo hermanos, de Cádiz; Sres. Rey y Compañía de Málaga; y D. Juan de Dios Rodríguez, de Granada.

Como es natural, de lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia, quien inmediatamente comenzó á instruir las diligencias oportunas.

Esta madrugada dió orden de que los ambulantes anteriormente citados fueran detenidos en la estación, en donde hubiera otros individuos del cuerpo de Correos para poder sustituirlos, y que mientras tanto fueran custodiados por la Guardia civil.

La exportación del tabaco

Graves insinuaciones

En una carta publicada en *El Imparcial* de su corresponsal en Cuba, el señor Blanco, leemos lo siguiente:

«El Sr. Castellano, que vive porque la guerra le oculta, pues fija la atención en lo grande, no vamos á fijarnos en lo pequeño, ha convertido en sistema el rectificar los telegramas míos. Denuncié el propósito que tenía el gobierno de «abrir la mano» en la exportación del tabaco que prohibió Weyler, y al día siguiente tenía ya *La Lucha* el telegrama de su corresponsal de Madrid, diciendo: «El ministro niega lo que asegura el corresponsal de *El Imparcial*.»

Sin explicaciones que no me permite la censura, replicé manteniendo mi telegrama, y ahora que estoy libre de lapiz rojo, debo decir á ustedes que aquí, cuando empezaron á sentirse los efectos del bando de Weyler, se formó una especie de comité para gestionar prórrogas ó aclaraciones; algo, en fin, que permitiera la exportación del tabaco á las fábricas de la Florida. El comité echó por delante una comisión de 50.000 duros, y apeló á toda clase de influencias, incluso la de algunas señoras bien relacionadas. Todo resultó inútil; el bando no se modificó, los tabaqueros de Tampa seguían sin trabajo y nadie volvió á acordarse de semejante asunto.

Se supo que las gestiones se habían trasladado á Madrid con idénticos medios; y cuál no sería nuestra sorpresa al saber que de Madrid venían órdenes para despachar algunas reclamaciones fundadas en contratos anteriores al bando. Como yo conocía la existencia del comité de los 50.000 duros y de las señoras bien relacionadas; como yo sabía que en tiempo oportuno no se presentaron esas reclamaciones, y como yo sé que si se abre la mano va á la Florida todo el tabaco que necesitan para trabajar aquellos enemigos de España, que hoy se mueren de hambre, hice lo que no ha hecho Weyler, de cuyas energías ya hemos visto que se ha formado una leyenda: denunciar al público todo lo que aquí se sabía.»

Respuesta

Nuestro colega *El Nacional*, después de rechazar las insinuaciones poco favorables al ministro de Ultramar, añade:

«El gobierno trazó una línea de conducta, cuando puso en vigor el decreto de Weyler, y no se separó ni se separará de ella.

Había acordado que se respetasen los contratos mercantiles anteriores á la publicación del bando y debidamente justificados; y á ese acuerdo se atuvo, se atiene y se atenderá. Ni más ni menos.»

La sanidad militar en Cuba

Bien de la Patria merecen, en masa, los oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que prestan servicio en la Isla de Cuba. Desconocida para la generalidad del público la importancia del trabajo que realizan, lo mismo en la manigua que en los poblados, pasan aquí casi inadvertidas sus funciones, y ni aun cuando se reciba alguna noticia como la de la existencia de 12.500 enfermos del Ejército en la Habana, se llega á formar perfecta idea de ellas.

Más de las dos terceras partes del Cuerpo se hallan en la Isla; dentro de poco será preciso enviar allá á los médicos que quedan en la Península y de seguir así aun no serán bastantes para atender á todos los servicios, pues no cesa de pedir envíos el inspector Sr. Losada.

Todo se necesita para un Ejército de 200.000 hombres, tan castigado por las enfermedades del país, y nada debe escatimarse; pero algunos indicios permiten sospechar que, si aisladamente, cada uno de los médicos ejecuta proezas, la organización sanitaria debe ser en alto grado deficiente.

El hecho solo de haber acumulado en la Habana 12.500 enfermos, supone imprevisión. Imprevisión, aunque se hayan estado preparando con antelación locales más ó menos adecuados para recibirlos, porque esa gran masa de enfermos, sobre que es un peligro para ellos mismos y para la población sana, parece que debió quedar esparcida en los hospitales provisionales, en los barracones, que hubiere sido oportuno instalar en todas partes. Y es de temer que por no haberlo hecho así, sean mayores los gastos de transporte, más crecidos los de estancias hospitalarias, y menores los éxitos que alcancen los médicos en el tratamiento de los enfermos.

Los heridos leves, los atacados de paludismo, que son afortunadamente la inmensa mayoría, podían y debían ser asistidos en los hospitales provisionales, con lo cual el estado sanitario sería mejor, más equitativa la distribución del trabajo entre los médicos, y bastante más perfecto el servicio.

De que el estado sanitario es malo, dicen los 12.500 enfermos de la Habana. No basta que la mortalidad sea escasa; porque aparte de que se disminuye enviando á la Península soldados que mueren en la travesía ó al llegar á sus casas, la sanidad se juzga por las enfermedades, no por las muertes.

Que la distribución del trabajo es mala, dicen también las observaciones que un periódico de la noche hizo á las lamentaciones del señor Losada cuando se quejaba de que á cada médico correspondieran 120 enfermos. Aglomerando á estos en un punto, se comprende que hay médicos encargados de asistir á 150 á 200, mientras otros estarán sin ninguno; de la misma manera que destinando médicos á explicar cátedras se concibe que toquen tantos enfermos á los que nada explican.

Que la organización es defectuosa, lo indican los enormes pedidos de médicos; el último era de 102 si no estamos mal informados; 12 subinspectores, 30 mayores y 60 primeros y segundos; es decir ocho ó diez menos de los que hay en la Península. El ministerio de la Guerra, que tropieza con la dificultad insuperable de la falta de personal, y conoce seguramente que la organización de allá es defectuosa, reduce los pedidos y limita los sorteos, pero no logra que en la isla se hagan cargo de la situación, y distribuyan mejor el personal y los servicios todos.

No es esto una censura. Por convenio tácito, la opinión y la prensa no se mezclan en los asuntos de la guerra, si no es para facilitar recursos y dar aplausos cuando haya ocasión de ello. Confiada en la pericia y la inteligencia de los jefes, no discute la actividad de las operaciones militares, ni los servicios de la Administración, ni nada que con la guerra se relacione. Tampoco hemos de hacerlo nosotros con motivo de la organización de la Sanidad. Aunque el inspector Sr. Losada, no se haya distinguido jamás por su gestión al frente de los hospitales, ni por sus condiciones de organizador, porque sus aficiones le han alejado de esas esferas de interés general, llevándolo á otros más modestas, confiamos en sus talentos quirúrgicos, y esperamos que ha de corregir, rectificar ó perfeccionar lo que deba serlo, para lo cual ha de bastar este ligero toque de atención, en aras de la salud del soldado y del interés de la Patria.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La Alfombrera

TIENDA SOBRE LA MURALLA

Gran fábrica de alfombras

Toda clase de alfombras de yute a precios reducidos Alfombras dibujos escogidos a precios más baratos que las esteras de esparto y de pita.

Desde dos reales el metro en adelante. Colocación a domicilio GRATIS. Tela saco de almindrón a 0.95 ptas. el Kg. Sacos hechos a 1.00 ptas.

La langue a portée de toute intelligence, à tout âge française appris seul en 4 mois. Nouvelle méthode, rapide, attrayant, facile, progressive, aucune complication et pur accent. Leçons en ville et chez Mr. Gimenez, professeur, 2, rue de la Cadena, 2.º étage.

DIETARIO

Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. . . 3.00 ptas Media página por día, encuadernado como el anterior. . . 2.50 Edición económica 1.50 Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cauchouc

GARANTIZADOS Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, a tres pesetas millar las de uso comun.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Enseñanza Practica del Castellano en las Baleares

POR Don Damian Boatella y Don Matias Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta. HACEN SO. COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA por el abogado Don Gabriel Castellá. Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo. Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíceles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Puente, 31; BARCELONA. Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureta Lliteras.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Los polvos del Dr. J. Valenzuela y J. Sureta Lliteras, para curar las enfermedades del estómago y los intestinos, como la dispepsia, gastralgia, dolor de estómago, flatos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, extremamiento, vientos abdominales, catarrros del estómago, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del estómago ó Intestinos. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Puente, 31; BARCELONA. Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureta Lliteras.

Para Barcelona

Saldrá todos los miércoles a las 5 de la tarde el vapor

América Admitiendo carga a flete y pasajeros.

Para informes y despacho: Bernardo Estela Marina 62, frente al cuartel de Caballería

Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.º Vapor directo de Palma a las Antillas y Méjico

Servicio fijo Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el 30 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Miguel M. Pinillos Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos Se replica a los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para más informes dirigirse a los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma. Nota.—El 30 Diciembre saldrá el Conde Wifredo. El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta compañía.

Viñas americanas

Grandes cultivos y criadores catalanes de MARCIAL OMBRAS propietario viticultor, avenida del ferrocarril Figueras (Génova).

Puedo mostrar a mis compradores las plantaciones con 70.000 pies de 4 a 7 años, para la producción y renta de estacas.

Más de cuatro millones de sermientes y un millón de barbados, todos de clase superior, en las variedades Rupestris Lot, Rupestris Misión, Rupestris Guiraud, Berlandier, Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc. Se garantizan en factura, selección y autenticidad de las clases.

Representante en Palma: Droguería de M. Bestard, Galera, 27 y 29

Tienda de las Monjas

Otoño é Invierno Deslumbra por su novedad el surtido de franelas estampadas 2 1/2, 3, 4 y 4 1/2 reales cana.

Franelas tejidas 3 y 4 reales cana, género superior. Franelas lana gusto inglés a 3 reales cana. Pañetes y gergas para vestidos.

Última novedad en astrakanes negros y de colores para capas de señoras. Estenso surtido en lanerías con dibujos exclusivos. Nuestros veludillos para blusas son la última palabra de la moda.

En géneros de luto no tenemos rival. Ni tampoco en pañuelos 10/4 para abrigo. Federico Alabern.—Monjas 25

Nota.—Esta casa reparte a sus parroquianos los catálogos figurines de la presente temporada, los que son solicitados porque marcan el tono de la moda en todas las estaciones.

Café á domicilio

por el cual podrá el público que quiera beber un EXCELENTE CAFE recibirlo diariamente en su casa sin aumento de precio siempre que sea dentro del casco de la población, la cantidad mínima que se desee y á la hora precisa que se nos señale.

El público que compra tiene derecho á estar bien servido: por eso estudiamos siempre la mejor manera de poder complacerle en comodidad y en baratura.

J. Mulet y Coll.—Mifonas, 5 Se desean corresponsales para algunos pueblos de la isla.

LA CORSETERÍA PARISIEN

de la calle de Colon, 17-2.º se ha trasladado á la calle de

MOREY, 24-2.º

Donde se continúa haciendo los Corsés sobre medida, de 10 pesetas en adelante, forma parisién.

Corsés para novia, forma Emperatriz, María Antonieta, etc., etc. Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.

Corsés para defectuosas y embarazadas. Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobreparto y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.

Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas. NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera.

En el comercio de D. Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con el corsé puesto.

Está probado que el Jarabe de Digital de Sabelonge viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón, hidropesías, toses nerviosas, bronquitis, asma, etc. A esto obedece el favor que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este período de fecundidad vertiginosa de la farmacología, fecundidad suficiente para imponer á los más sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Es, en suma, una buena especialidad de la cual son admiradores agradecidos cuantos en las enfermedades del corazón sobre todo han podido apreciar sus buenos efectos.

En ninguna farmacia se carece de la «Ergotina Bonjean» desde que la Sociedad de Farmacia de París premio con medalla de oro dicho medicamento considerado por los médicos como el hemostático más poderoso.

La gran exportación que de la «Ergotina Bonjean» hace la casa Labelony y C.ª de París, esta blecida desde hace muchísimo tiempo en la calle de Abouker, núm. 99, prueba el alto aprecio de los facultativos dispensan á dicho hemostático aplicado en inyección hipodérmica.

Hemos oido hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Jrunier y C.ª de París á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisición á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

Obras de venta

En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Fisiología de la Timba y Tratado completo del juego del monte, por un Punto, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

Dos Exploradores, novela original por don Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

¡Ya está aquí!

El turronero de Jijona, Francisco García, con su abundante y variado surtido de turrones, Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Especial (nueva elaboración de este año) y Negro.

Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, núm. 3, frente casa «Singers».

Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía